



¿Qué es el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia, potencia mundial de la vida?

Es la hoja de ruta de este gobierno del cambio que busca sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la lucha mundial por la vida, la humanidad y la naturaleza.

¿Qué tiene o hace diferente este Plan de Desarrollo 2022-2026 frente a otros PND anteriores?

El programa de Gobierno del presidente Gustavo Petro propone que las transformaciones se realicen teniendo como punto de partida el territorio y las personas. Por esto, es producto de un intenso diálogo nacional con las comunidades, los territorios y los sectores. En su construcción participaron más de 250.000 personas que a lo largo y ancho de Colombia expresaron sus necesidades y propuestas para mejorar sus condiciones de vida.

¿Cómo se incorporaron las propuestas hechas por la comunidad en los diálogos vinculantes?

Las 89.788 propuestas recibidas en los 51 diálogos regionales vinculantes hechos en todo el país fueron fundamentales para definir desde los objetivos estratégicos hasta las líneas estratégicas y los proyectos prioritarios del Plan de Desarrollo.

¿Cuál es el gran objetivo del PND?

Este plan es el inicio de una transición que desemboca en la paz total. Una oportunidad para que todos podamos vivir una vida digna y construyamos un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza

¿Cuáles son los principales impactos esperados con este PND?

Las transformaciones propuestas por el Plan son ambiciosas. Buscan orientar la economía hacia la promoción de un desarrollo económico, social y ambiental. Pero una economía biodiversa es imposible sin un ordenamiento del territorio y sin una mayor inclusión.

¿Cuáles son las grandes y/o más importantes transformaciones que plantea el PND?

Las cinco grandes transformaciones que propone el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 son: (a) Ordenamiento del territorio alrededor del agua. (b) Seguridad humana y justicia social. (c) Derecho humano a la alimentación. (d) Transformación productiva, internacionalización y acción climática. (e) Convergencia regional.

ABECÉ DEL PND

¿Cuáles son las inversiones estimadas para concretar este PND?

Este Plan de Desarrollo plantea inversiones por 1.154,8 billones de pesos para el siguiente cuatrienio. 136,5 billones para la Convergencia regional, 114,3 billones para la transformación productiva y acción climática, 744,2 para temas relacionados con la Seguridad Humana y la justicia social. Para el Derecho Humano a la alimentación y el Ordenamiento del Territorio alrededor del agua se destinarán 47,4 billones y 28,5 billones de pesos, respectivamente. Este consolidado de cifras no incluye la estimación de recursos privados y puede cambiar con la discusión en el Congreso.

¿Qué significa un ordenamiento del territorio alrededor del agua?

Si no se ordena el territorio alrededor del agua, la actividad humana no será sostenible. El respeto por el agua, sus ciclos y los ecosistemas es el primer paso hacia la consolidación de un modelo económico y de producción ambientalmente sostenible y que no esté basado en el petróleo ni el carbón.

Este es el primer Plan Nacional de Desarrollo que tiene como eje el Ordenamiento Territorial alrededor del Agua y de la Vida, para transformar el campo e incrementar la productividad del país con justicia social y ambiental.

¿Cómo está el país en este frente?

En completo caos, lo cual hace que la riqueza hídrica del país y su biodiversidad no se están protegidas. Hay un gran desorden normativo alrededor de los Planes de Ordenamiento Territorial; por lo menos 49 entidades con competencia en la expedición de estas determinantes, sin jerarquías, procedimientos y escalas cartográficas estandarizados; más de 73 instrumentos de planificación de diferentes sectores y niveles territoriales, que no están coordinados y no logran convergencia espacial; y más de 57 normas (leyes, decretos y resoluciones) asociadas a la planificación territorial.

¿Cuáles son las grandes reformas/proyectos que implicará esta transformación?

Este ítem implicará una reforma rural integral, acelerar el catastro multipropósito, y la protección de océanos, zonas costeras e insulares, con el reconocimiento de las comunidades que habitan en el territorio, entre otros importantes temas.

En qué consiste la noción de Seguridad humana y justicia social?

Este objetivo implica la protección integral de la población, la provisión de servicios sociales sin dejar a nadie atrás, y el acceso a la justicia centrado en las personas, comunidades y territorios. La seguridad humana y la justicia social garantizarán la dignidad humana, el ejercicio de las libertades y el desarrollo de las capacidades necesarias para que las personas y los hogares puedan llevar a cabo el plan de vida que consideran valioso.

Por tanto, esta visión supera el enfoque tradicional basado en la seguridad física y la defensa a uno más integral que considera la seguridad económica y social.

¿Y cuál es el diagnóstico del país en este tema?

El rezago de las políticas sociales es evidente. Persisten problemas estructurales que limitan la garantía de los derechos y del bienestar integral de la población. El país todavía cuenta con una buena parte de la población en condición de pobreza —el 39% de pobreza monetaria, el 12,2% de pobreza extrema y el 16,0 % de pobreza multidimensional. Más aún, gran parte de la población está en situación de vulnerabilidad, y ante cualquier choque puede volver a retornar a una situación de pobreza (31%). Esto sin contar los altos y persistentes niveles de inequidad que nos han convertido en uno de los países más desiguales.

¿Qué reformas implicará avanzar en este frente?

El país requiere de un rediseño de su sistema de protección social que asegure la oferta necesaria, pertinente y de calidad y de una reforma a la seguridad social que garantice una protección universal frente a los riesgos en salud,

ABECÉ DEL PND

desempleo y la vejez, pero también a la vez se requiere una reconversión laboral y transformación productiva que brinde oportunidades a la población y a todas las personas la oportunidad de desarrollar sus potencialidades.

Por qué un capítulo entero alrededor del Derecho humano a la alimentación?

Para que Colombia sea una verdadera Potencia Mundial de la Vida, es necesario que se garantice el derecho humano a la alimentación a toda su población. Por eso se creó un capítulo en el cual este asunto se aborda desde diferentes puntos clave, como las mejoras en el acceso físico a los alimentos, la producción local e incluso el uso de nuevas tecnologías para propender por un país sin hambre.

¿Cuáles son los principales proyectos en este frente?

No es posible que nuestro país este importando más de 13 millones de toneladas de alimentos al año. Colombia debe promover la **producción local de alimentos e insumos** mediante un fortalecimiento de la actividad agropecuaria, basada en la adaptación y/o adopción de tecnologías y un plan nacional de agrologística. También está contemplado estimular comportamientos alimenticios saludables y la búsqueda de una cobertura universal del Programa de Alimentación Escolar.

¿Qué significa una transformación productiva, internacionalización y acción climática?

La reindustrialización del país a través del desarrollo de la ciencia, la tecnología y el conocimiento, para dejar de ser un país dependiente de los hidrocarburos y utilizar los recursos que generan para hacer una transición energética segura. Además, se buscará ser el líder regional en el cuidado de la Amazonía y de la transición hacia energías limpias, que cuiden el medio ambiente, a la vez que se avanza en procesos de reforestación.

¿Cuál es el modelo de desarrollo y cuáles son los principales cambios planteados?

Se busca hacer de Colombia un país con mayor inversión en Ciencia y Tecnología y potenciar la investigación y el desarrollo para dejar de depender de los hidrocarburos y convertirnos en una sociedad del conocimiento. Se potenciará la reindustrialización, el agro, el turismo y los proyectos de infraestructura de transporte férreos, aéreos, fluviales y carreteros que mejoren la competitividad y la conectividad del país.

¿Qué se busca con está Convergencia regional?

El Plan Nacional de Desarrollo, en la trasformación de Convergencia Regional, de manera enfática que no es posible que territorios tan ricos tengan poblaciones tan pobres. Lo que se busca es reducir las brechas sociales y económicas entre hogares y regiones con un acceso adecuado a oportunidades, bienes y servicios.

¿Qué proyectos implicará está transformación y qué modelos de asociación regional se promoverán?

Son muchísimos, entre los más importantes está articular los planes de ordenamiento territorial para que regiones ricas no tengan poblaciones pobres. La Convergencia Regional logrará que las instituciones públicas pongan al ciudadano en el centro de su accionar, para responder de manera acertada a sus necesidades y atender debidamente sus expectativas.

La conformación de áreas urbanas próximas, multifuncionales, con diversidad de actividades, que promuevan la integración social, la adaptabilidad al cambio climático y todo aquello que permita acelerar el desarrollo de municipios anexos a las grandes ciudades, aprovechando justamente mente esa proximidad geográfica con los centros urbanos.

ABECÉ DEL PND

¿Cómo se garantiza el cumplimiento del proceso de Paz con las Farc?

El Acuerdo de Paz del Teatro Colón firmado con la Farc es la piedra angular para avanzar hacia la Paz Total. Por esto las disposiciones del Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz (PMI) son prioritarias en las transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2023-2026.

¿Y cómo se avanza en los principales puntos del acuerdo? ¿Cuántos recursos se destinan a este propósito?

Tras establecer que el proceso de implementación del acuerdo de Paz no ha contado con las debidas respuestas estatales y que aspectos sustantivos de las reformas previstas se encuentren sin realizaciones significativas, en el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 se incluyen acciones y recursos financieros para la recuperación de la integralidad de las metas trazadoras en el acuerdo de paz.

¿Cuántos recursos se destinan a este propósito?

Para facilitar y asegurar la implementación y el desarrollo normativo del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en el Plan Plurianual de Inversiones del Plan Nacional de Desarrollo (PND) fueron incluidos \$50,4 billones.

¿Cuántos artículos tiene el proyecto de ley del Plan?

Se recibieron cerca de 1.000 propuestas de artículos que se viabilizaron en 300 artículos de acuerdo a su razonabilidad, transparencia, impacto fiscal, habilitación legal y respetando los principios de unidad de materia, legalidad y ajuste a la constitución.